



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al primer (1) día del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), ante mí, **LICENCIADA TATIANA PITY BETHANCOURT**, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos siete- ciento uno (8-707-101), compareció personalmente **RICARDO ROLANDO PEREZ MARTINS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número cuatro -noventa y cinco -trescientos (4-95-300), quien actúa en su calidad de Representante Legal de las empresas promotoras de las cuatro (4) fases del Proyecto RPM SOLAR CAISÁN:-----

- LAS PRADERAS SOLAR POWER CORPORATION-----
- KAIZAN SOLAR ENERGY CORPORATION-----
- GENERADORA SOLAR DE ENERGÍA, S.A.-----
- SOLAR POWER INDUSTRY CORPORATION-----

A través de la sociedad WEALTH MANAGEMENT ADVISORS INC., inscrita en la sección Mercantil del Registro Público, a Ficha 747148 (S), Documento REDI 2045683 y con No. 1955868, desglosado en el siguiente cuadro: -----

Fase	Promotores Ambientales (Nombre de sociedades)	No. de Registro Público	Folio	PRESIDENTE/ REPRESENTANTE LEGAL
1	Solar Power Industry Corporation	1955867	155678977	Wealth Management Advisors, Inc
2	Generadora Solar de Energía, S.A.	1983982	155689863	Wealth Management Advisors, Inc
3	Las Praderas Solar Power Corporation	2013009	155689876	Wealth Management Advisors, Inc
4	Kaizán Solar Energy Corporation	2013010	155689890	Wealth Management Advisors, Inc

Las cuatro fases serán desarrolladas en las siguientes fincas:-----

Fase	Superficie de Fase	Superficie de proyecto por finca	Superficie libre la Finca	Foleo Real	Código de ubicación	Propietario	Observaciones
1	11.63 hectáreas	7.40	20 ha 1733m2 32dm2	30306380 Lote Parcela 2	4C08	Agropecuaria Kaizan	Agropecuaria Kaizan S.A. No. de Registro Público 1955866, Folio No. 155668253, presidente: Ricardo Rolando Pérez Martins
		4.23	15 ha 9405m2 50dm2	30306381 Lote Parcela 3	4C09		
2	12.83 hectáreas	2.58	15 ha 9405m2 50dm2	30306381 Lote Parcela 3	4C09		
		4.32	18 ha 7013m2 89dm2	30306382 Lote Parcela 4	4C10		
		4.64	19 ha 7013m2 89dm2	30306383 Lote Parcela 5	4C11		
		1.29	20has 5570m2 87dm2	30306384 Lote Parcela 6	4C12		
3	12.60 hectáreas	2.10	5314m2 56 dm2	83436 (F)	4C04		
		8.88	25ha 4990m2 99dm2	30306372 Lote Parcela 1	4C05		
		1.62	24 ha 3465m2 46 dm2	30306373 Lote Parcela 2	4C06		
4	12.78 hectáreas	7.26	25ha 4990m2 99dm2	30306372 Lote Parcela 1	4C05		
		5.52	24 ha 3465m2 46 dm2	30306373 Lote Parcela 2	4C06		

Acudimos respetuosamente a su despacho, para DECLARAR BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, que la información aquí expresada es verídica y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.-----

Para los efectos legales correspondientes, adjuntamos certificado de registro público de las sociedades Promotoras.-----

Para constancia, la firma por ante mí, la notaria que doy fe, junto con los testigos instrumentales, **VICTOR LARA**, con cédula de identidad personal número ocho -quinientos siete -seiscientos ochenta y siete (8-507-6877) y **SARINA DORATI DE LEON**, con cédula número ocho-



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ochocientos ocho – mil trescientos noventa y dos (8-808-1392) mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación. -----

EL DECLARANTE:



RICARDO ROLANDO PEREZ MARTINIS

WEALTH MANAGEMENT ADVISORS INC.

PRESIDENTE

Cédula: 4-95-300

TESTIGOS POR LA NOTARIA:

VICTOR LARA

SARINA DORATTI DE LEON

Leda Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena



